



CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVICIOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7

INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023

CORPORACIÓN ASERCA

Bogotá, D.C. marzo 2024

Carrera 96 A No. 65-20 - Celular 3133905008 - 3108119790
e-mail: corporacion.aserca@gmail.com



**CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVIMOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7**

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como fin rendir cuentas de los resultados de la gestión de la Corporación Apoyamos y Servimos Capacitando durante el año 2023 en desarrollo de nuestra misión, con trabajo en pro de la cultura, deporte, recreación y el buen aprovechamiento del tiempo libre y la consecución de espacios y hábitos de vida saludable.

1. ASPECTOS GENERALES:

Atendiendo a los requisitos leales, que se tienen para las entidades sin ánimo de lucro, en calidad de representante legal de la Corporación Apoyamos y Servimos Capacitando ASERCA, doy a conocer el presente informe correspondiente a la gestión realizada a través de la Corporación ASERCA, en lo que concierne al logro y objetivos institucionales, dentro del cual está:

- a. Impulsar, planear, elaborar, organizar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos para la prestación de toda clase de servicios de orden: educativo, ambiental, cultural, social, familiar, recreativo, deportivo, político y de salud que ayuden a mejorar la calidad de vida, al buen aprovechamiento del tiempo libre y a la adquisición de hábitos de vida saludable.

Para el logro de los objetivos la CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVIMOS CAPACITANDO “ASERCA” adelanta las siguientes actividades:

- Brindar Capacitación y asesoría a través de talleres, conferencias, convivencias, salidas pedagógicas, recreativas y seminarios, en la realización de eventos o certámenes deportivos, recreativos, culturales, sociales y de salud, en temáticas que ayuden a mejorar la calidad de vida, consecución de cambios de conducta, prevención y promoción de la salud, buen aprovechamiento del tiempo libre y la conservación y mantenimiento de espacios saludables.
- Organizar, ejecutar y evaluar programas para la prestación de toda clase de servicios en prevención y promoción de la salud, realización de eventos y certámenes deportivos y recreativos, formación de escuelas deportivas, planes turísticos como caminatas, salidas pedagógicas, ecológicas, convivencias, talleres, excursiones y actividades que lleven al buen aprovechamiento del tiempo libre, creación de hábitos saludables; fortaleciendo lazos familiares contribuyendo al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad.

**Carrera 96 A No. 65-20 - Celular 3133905008 - 3108119790
e-mail: corporacion.aserca@gmail.com**



**CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVICIOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7**

- Crear, desarrollar, ejecutar programas dirigidos a población vulnerable, mujeres cabezas de familia, reinsertados, desplazados, niños y niñas maltratadas, personas en condición de discapacidad y persona mayor, buscando mejorar la calidad de vida, la adquisición de estilos de vida saludable, cambios de conducta, buen aprovechamiento del tiempo libre y bienestar familiar y social.
- Suministrar apoyo logístico y todos los bienes y servicios, necesarios para la ejecución y desarrollo de eventos deportivos, recreativos, culturales, sociales, de salud, y aprovechamiento del tiempo libre.
- Desarrollar y suscribir convenios, contratos, acuerdos y demás operaciones financieras o administrativas de carácter legal con entidades gubernamentales, públicas, privadas y demás formas asociativas para ejecutar con el sector, educativo, familiar, comunitario, deportivo, recreativo, cultural, social, político, ambiental y de salud.

CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023

En la búsqueda de la sostenibilidad financiera de la corporación, para la vigencia 2023 se desarrollaron los contratos que se nombran a continuación.

- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA contrato No. CO1.PCCNTR.5609976 de 2023 cuyo objeto es. Contratar los servicios de un operador logístico para la realización del congreso nacional de I+D+I en la formación profesional en Bogotá. Por un valor de 835.911.553, este contrato se realizó con la unión temporal Logística y eventos donde se tuvo una participación del 50%.
- Alcaldía local de Mártires, contrato de prestación de servicios No. CPS No. FDLM-145-2022 cuyo objeto: Prestar los servicios como operador logístico para la realización de 5 eventos de promoción artística cultural en el desarrollo del plan de desarrollo local vigente. Por un valor de 314.890.913, este contrato se realizó con la unión temporal Mártires Artística y Cultural donde se tuvo una participación del 80%.
- Alcaldía local de Fontibón, Contrato de prestación de servicios No. CPS No. 449 DE 2022 cuyo objeto: Prestar los servicios logísticos, operativos y técnicos para el desarrollo y realización de torneos, eventos recreo deportivos y de actividad física de la localidad de Fontibón en el marco del proyecto de inversión 1757 un nuevo contrato para el deporte en Fontibón. Por un valor de 572.298.740, este contrato se realizó con la unión temporal Mártires Artística y Cultural donde se tuvo una participación del 50%.

**Carrera 96 A No. 65-20 - Celular 3133905008 - 3108119790
e-mail: corporacion.aserca@gmail.com**



**CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVICIOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7**

2. ASPECTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Atendiendo a nuestros objetivos, como corporación, me permito ilustrar los aspectos, Jurídicos, Administrativos y financieros, del año 2023.

2.1 SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1.1 La Corporación apoyamos y Servimos Capacitando ASERCA, en este año dentro de los aspectos económicos logro:

- Ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2023 de \$ 819.614.577.407 Ochocientos diecinueve millones Seiscientos catorce mil cuatrocientos siete pesos M/cte,
- Costos de prestación de servicios por un valor de \$660.594.280 seiscientos sesenta millones quinientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta pesos M/cte.
- Gastos de administración de 52.935.106 cincuenta y dos millones novecientos treinta y cinco mil ciento seis pesos, así;

GASTOS DE PERSONAL	19.014.860,00
HONORARIOS	7.661.521,00
IMPUESTOS	8.163.000,00
SEGUROS	153.260,00
SERVICIOS	3.228.000,00
GASTOS LEGALES	2.675.800,00
DEPRECIACIÓN	11.647.814,00
DIVERSOS	390.851,00
TOTAL GASTOS	52.935.106,00

Obteniendo un excedente del ejercicio de \$ 103.171.358 ciento tres millones ciento setenta y un mil trescientos cincuenta y ocho pesos M/cte

- En lo que respecta al patrimonio la Corporación cuenta con un patrimonio \$439.408.712: así:

1. Capital social:	\$ 57.053.000
2. Auxilio y donaciones:	\$ 16.029.000
3. Excedente del ejercicio:	\$ 103.171.358
4. Excedente de ejercicios anteriores:	\$ 263.155.354

2.2 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Desde la parte administrativa, la Corporación Apoyamos y Servimos Capacitando,

**Carrera 96 A No. 65-20 - Celular 3133905008 - 3108119790
e-mail: corporacion.aserca@gmail.com**



CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVIMOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7

cuenta con un personal de trabajo voluntario y/o contratados por contratos de prestación de servicios.

La parte administrativa siempre ha sido liderada por el representante legal que a su vez hace las funciones de Gerente Administrativo y que para lo cual a través de su ardua labor liderando la Corporación ha logrado el crecimiento de la misma, ejerciendo las siguientes funciones:

- Analista de Contratación.
- Dirección y gerencia de los proyectos que se realizan en la corporación.
- Ejecución de la parte administrativa con las entidades con quien se contrata.
- Reuniones con los coordinadores encargados de la ejecución de los proyectos.
- Gestión de las actividades de inversión social que realiza la corporación.
- Desarrollo de actividades de bienestar para los que trabajan con la Corporación

2.3 SITUACIÓN JURÍDICA

Desde la situación jurídica, la Corporación Apoyamos y Servimos Capacitando, para el año 2023 firmo contratos con:

- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA contrato No. CO1.PCCNTR.5609976 de 2023 cuyo objeto es. Contratar los servicios de un operador logístico para la realización del congreso nacional de I+D+I en la formación profesional en Bogotá. Por un valor de 835.911.553, este contrato se realizó con la unión temporal Logística y eventos donde se tuvo una participación del 50%.

Se realiza la ejecución y liquidación de los siguientes contratos:

- Alcaldía local de Mártires, contrato de prestación de servicios No. CPS No. FDLM-145-2022 cuyo objeto: Prestar los servicios como operador logístico para la realización de 5 eventos de promoción artística cultural en el desarrollo del plan de desarrollo local vigente. Por un valor de 314.890.913, este contrato se realizó con la unión temporal Mártires Artística y Cultural donde se tuvo una participación del 80%.
- Alcaldía local de Fontibón, Contrato de prestación de servicios No. CPS No. 449 DE 2022 cuyo objeto: Prestar los servicios logísticos, operativos y técnicos para el desarrollo y realización de torneos, eventos recreo deportivos y de actividad física de la localidad de Fontibón en el marco del proyecto de inversión 1757 un nuevo contrato para el deporte en Fontibón. Por un valor de 572.298.740, este contrato se realizó con la unión temporal Mártires Artística y Cultural donde se tuvo una participación del 50%.

Carrera 96 A No. 65-20 - Celular 3133905008 - 3108119790
e-mail: corporacion.aserca@gmail.com



**CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVIMOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7**

3. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

3.1 EXCEDENTE DEL EJERCICIO VIGENCIA 2023

Al cierre del ejercicio contable correspondiente a 31 de diciembre de 2023, la Corporación Apoyamos y Servimos Capacitando ASERCA, presento un excedente del ejercicio de \$ 103.171.358 ciento tres millones ciento setenta y un mil treientos cincuenta y ocho pesos M/cte.

Teniendo en cuenta que el excedente del ejercicio debe ser reinvertido en las actividades del objeto social de la corporación, que dentro de estas se encuentra el Organizar, ejecutar y evaluar programas para la prestación de toda clase de servicios en prevención y promoción de la salud, realización de eventos y certámenes deportivos y recreativos, formación de escuelas deportivas, planes turísticos como caminatas, salidas pedagógicas, ecológicas, convivencias, talleres, excursiones y actividades que lleven al buen aprovechamiento del tiempo libre, creación de hábitos saludables; fortaleciendo lazos familiares y contribuyendo al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad, se presentó ante la asamblea la propuesta de reinversión del excedente del ejercicio del año 2023:

Se solicita a la asamblea Que el 50 o 60 % del valor total del excedente se asigne a Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con las diferentes entidades estatales en el desarrollo de sus proyectos comunitarios y de interés social con actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas y demás que llevan al buen aprovechamiento del tiempo libre y al mejoramiento de la calidad de vida del individuo y la comunidad, dichos proyectos surgirán de la participación en los procesos de contratación publicados a través de secop II.

Destinar un 10 o 20% del excedente al apoyo de 60 personas en condición de discapacidad y sus familias de la localidad de Ciudad Bolívar realizando actividades lúdicas, recreativas y culturales, así como la entrega de máximo 60 detalles compuestos por muda de ropa (pantalón, camisa y zapatos) como detalle de navidad.

Destinar un 10 o 20% del excedente a la formación de grupos comunitarios de niños, jóvenes, adultos o personas mayores, incentivando la buena utilización del tiempo libre y la formación de hábitos de vida saludable a través de la práctica yoga, pilates, danzas, aeróbicos y caminatas.

Por otro lado, se solicita a la asamblea destinar un porcentaje del 8 al 10% del excedente en la compra de un equipo de cómputo, una impresora y una cámara fotográfica necesarios para el funcionamiento de la corporación.

Una vez expuesto ante la asamblea la propuesta de reinversión del excedente del año 2023, es aprobado por la totalidad de los miembros de la asamblea.

**Carrera 96 A No. 65-20 - Celular 3133905008 - 3108119790
e-mail: corporacion.aserca@gmail.com**



**CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVIMOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7**

3.2 INFORME DE EJECUCIÓN EXCEDENTE DEL EJERCICIO VIGENCIA 2022

Al cierre del ejercicio contable correspondiente a 31 de diciembre de 2022, la Corporación Apoyamos y Servimos Capacitando ASERCA, presento un excedente del ejercicio de \$ -34.188.751 pesos, esto debido a que para el año 2022 se obtuvo unos ingresos de \$ 6.407.000 Seis millones cuatrocientos siete mil pesos M/cte. Con los cuales no se alcanzó a cubrir los gastos administrativos, lo cual llevo a que el resultado de excedente contable para el año 2022 fuera de \$0.00, razón por la cual para el año 2023 no se contó con excedente 2022 para reinvertir en actividades del objeto social.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

En este año se logró recuperación de la corporación logrando unos ingresos muy positivos que permiten el mantenimiento de la corporación logrando nuevamente la intervención en la comunidad más vulnerable.

Se evidencia claramente que la corporación en el año 2023, creció enormemente y que para lo cual logro el aumento de sus ingresos a través de la firma de contratos con diferentes entidades estatales aumentando con ello su experiencia volviéndose mas fuerte en el mercado.

5. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Por el año 2023 no se realizaron actividades por parte de los asociados y administradores de la corporación.

5.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA CORPORACIÓN.

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificada con la ley 603 del 27 de Julio 2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Corporación.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de Julio de 27 de 2000 puedo garantizar ante los fundadores y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

**Carrera 96 A No. 65-20 - Celular 3133905008 - 3108119790
e-mail: corporacion.aserca@gmail.com**



**CORPORACIÓN APOYAMOS Y SERVICIOS CAPACITANDO “ASERCA”
NIT. 830.091.341-7**

Se deja constancia que la información, está a disposición del señor secretario para su lectura, y es parte integral del presente informe.

Así mismo conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la superintendencia Nacional de valores, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición ante la asamblea con la debida anticipación, previa revisión y análisis del representante legal de la corporación, organismo que lo aprobó en su totalidad.

La representante legal agradece a la asamblea el apoyo y la dedicación que se ha brindado en cada momento, a pesar del logro de resultados que hoy estamos presentando.

Una vez más, gracias por su apoyo y confianza.

Se firma en la ciudad de Bogotá, el 30 de marzo de 2024.

YENY RAQUEL PAEZ PINILLA
C.C. No. 52.276.900 de Bogotá
Representante Legal.